

**II - ADMINISTRACIÓN LOCAL  
DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA****AYUNTAMIENTO DE AMURRIO****Aprobación inicial del estudio de detalle de desplazamiento de ubicación de edificios en la parcela catastral P13p214 A del suelo urbano general 3 de Landaburu de las normas subsidiarias de Amurrio. Expediente 201801S455**

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 29 de noviembre de 2018, se aprobó inicialmente el estudio de detalle de desplazamiento de ubicación de edificios en la parcela catastral P13p214 A del suelo urbano general 3 de Landaburu de las normas subsidiarias de Amurrio, en Landaburu kalea, tramitado a iniciativa de Construcciones Izoria 2000 SA.

De conformidad con lo previsto en el artículo 98 de la Ley 2/2006, de 30 de junio, de Suelo y Urbanismo, el presente expediente queda expuesto al público en el departamento de urbanismo del ayuntamiento de Amurrio, por plazo de veinte (20) días a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el BOTHA, para su examen y presentación de alegaciones.

Amurrio, 30 de noviembre de 2018

*La Alcaldesa*

**MIREN JOSUNE IRABIEN MARIGORTA**